



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO¹ de BANCO PICHINCHA S.A. contra JULIAN ANDRÉS BAQUERO PINZÓN. Exp. 11001-41-89-039-2020-01004-00².

Dando alcance al escrito visto a folio 4 y 7 C-2, y embargado como se encuentra el vehículo de placa **RCO 226** de propiedad de la parte demandada entonces, se decreta su **APREHENSIÓN**.

Líbrese, para los efectos anteriores, comunicación a la POLICÍA NACIONAL - S.I.J.I.N., autoridad a la cual se le solicitará que, una vez aprehendido el rodante en mención, se sirva ponerlo a disposición de este Despacho, únicamente, en los parqueaderos autorizados por la Dirección Seccional de Administración Judicial de la ciudad respectiva. Ofíciase.

Notifíquese (2)³,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 53 **hoy** 21 de mayo de 2021.

La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb8617814f6d38774ca32f098f358a264d441d3dca33cfd987a1c826d627c590**
Documento generado en 18/05/2021 04:53:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.